

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TREINTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Carrera 10 No. 14 – 33, piso 2°, Sede Judicial Hernando Morales Molina

TRASLADOS ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

TRASLADO No. 04-ELECTRÓNICO

FECHA PUBLICACIÓN: 21/07/2020

ITEM	No. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
1	11001400304420170141901	EJECUTIVO SINGULAR-SEGUNDA INSTANCIA	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	INDECON S.A.	RECURSO DE REPOSICIÓN ART. 319 C.G.P	22/07/2020	24/07/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO HOY 21 DE JULIO DE 2020 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

IBETH YADIRA MORALES DAZA
SECRETARIA